



Resolución de Consejo Asesor 1 / 2025 - TAR -UNSa

Solicita Ampliación de Dictamen al jurado que intervino en concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Matemática I, de la carrera de Contador Público que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad - Expte. N° 20.290/23

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
23/01/2025

VISTO

Las presentes actuaciones referidas al llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, para la asignatura de Matemática I, de la carrera de Contador Público que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, convocado mediante Res. N° 474-SRT-23; y

CONSIDERANDO

Que se fijó el día 21 de noviembre de 2.024 como fecha para la constitución del jurado, de acuerdo a RD 254/2024-TAR-UNSa.

Que la postulante Lic. Paula Sofía ALVAREZ presenta impugnación, en tiempo y forma, al Dictamen emitido por el jurado designado.

Que corresponde emitir resolución solicitando ampliación del Dictamen al jurado interviniente, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 45, inciso b) del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera, aprobado por Res. CS 661/88.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 19° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 19 de diciembre de 2.024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR a los siguientes miembros del Jurado que intervino en el Dictamen del llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo **Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple**, para la asignatura de **Matemática I**, de la carrera de Contador Público que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, convocado mediante Res. N° 474-SRT-23, ampliación de los fundamentos del Dictamen en un plazo de diez (10) días hábiles administrativos a partir de la fecha de su notificación:

- Ing. Abel CARMONA
- Cr. Daniel Enrique MAIGUA
- Ing. Eduardo Zenon CASADO

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos, y publíquese.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.